

# II. Autoridades y Personal

## 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 24 de abril de 2006, para la constitución de lista de espera en el Cuerpo/Categoría Administrativo, Especialidad Técnico Intermedio en Prevención de Riesgos Laborales, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la Orden de 24 de abril de 2006 (D.O.E. n.º 52, de 4 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en el Cuerpo/Categoría Administrativo, Especialidad Técnico Intermedio en P.R.L., de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Dirección General de la Función Pública,

#### RESUELVE:

Primero. Elevar a definitiva las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, publicadas por Resolución de 7 de junio de 2006 (D.O.E. n.º 67, de 8 de junio), con la inclusión en las mismas de los aspirantes provisionalmente excluidos que, en su caso, hayan subsanado errores u omisiones y con las exclusiones definitivas que se derivan del citado periodo.

Segundo. Las listas definitivas comprendiendo la relación de los aspirantes que han subsanado errores u omisiones y la relación de aspirantes definitivamente excluidos se expondrán en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia en Mérida y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba selectiva que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo a esta Resolución.

Cuarto. Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su

publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal como establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 30 de junio de 2006.

El Director General de la Función Pública,  
PÍO CÁRDENAS CORRAL

#### ANEXO

Cuerpo/Categoría Administrativo, Especialidad Técnico Intermedio en P.R.L.

FECHA: Viernes, 14 de julio de 2006.

LUGAR: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Universitario. Avda. de Elvas, s/n. Badajoz.

HORA: 11:00 horas.

Nota: Los aspirantes deberán ir provistos de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, lápiz n.º 2 y goma de borrar.

*RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 24 de abril de 2006, para la constitución de lista de espera en el Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, Especialidad ATS/DUE de Empresa, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la Orden de 24 de abril de 2006 (D.O.E. n.º 52, de 4 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de lista